

	Datos Registro.  EXPTE.:	<b>PATRIMONIO</b> <b>MODELO GENERAL DE CERTIFICADO</b> <b>SEGURO DE CAUCIÓN</b>
--	--------------------------------	---

El impreso de la entidad aseguradora figurará su inscripción en el Registro Mercantil, domicilio y CIF

Certificado nº:

La Compañía *(en adelante, asegurador)*

NIF

con domicilio en

*(calle y número/código postal y localidad)*

Y debidamente representado por D. / D.ª

NIF \_\_\_\_\_ con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de este documento<sup>1</sup>.

## ASEGURA

A: *(nombre y apellidos o razón social del avalado)*

NIF

en concepto de tomador del seguro, ante el AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE, en adelante asegurado, hasta el importe de \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_€) en virtud de lo establecido en el art. 92.6 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, para responder de las obligaciones siguientes : **"Mantener el buen uso del bien objeto de ocupación, y responder de los daños que ocasione su alteración"**, por importe de \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_€).

El asegurador declara, bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos exigidos en el artículo 57.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, RD 1098/2001.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento del Ayuntamiento de Boadilla del Monte. La entidad aseguradora queda enterada de que, en caso de impago del importe asegurado dentro del plazo indicado, se seguirá contra la misma en vía de apremio para su cobro.

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que el Ayuntamiento de Boadilla del Monte o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución.

Lugar y fecha:	
Razón Social de la Entidad:	
Firma de los Apoderados:	
Sello entidad avalista:	

1 VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR: (ASESORÍA JURÍDICA DE LA CGD O ABOGACÍA DEL ESTADO/ASESORÍA JURÍDICA COMUNIDAD AUTÓNOMA/AYUNTAMIENTO BOADILLA DEL MONTE/NOTARIO)

Organismo verificador:		
Provincia:	Fecha:	Número o Código: